

A 8 DIAS DE LA ELECCION QUE DECIDE CHILE-FUTURO



Poca asistencia a la constitución de mesas en Maipú, lo que demostraría poco interés ciudadano por participar de una elección que se ha difundido poco por los candidatos, por el Gobierno respecto a lo que es lo que

busca con esta votación.

Si bien es cierto tiene relación directa con los problemas que afectan a la comunidad, algunos tratan de señalar que no lo tiene, como el caso de la seguridad, donde deben quedar establecidas obligaciones puntuales para que después se consolidan con leyes.

Otros temas como las pensiones que se debaten entre entregar pensiones dignas a todos y otras que están por el aporte inicial cuando un niño nace, de modo que tenga un bono en las AFP; otro tanto en lo que respecta a viviendas, tres problemas que complican directamente a la ciudadanía y que de alguna forma los candidatos buscan dejarlas de una u otra forma establecidas en la Constitución.

Una Constitución protegida, se entrega con delimitaciones y un texto inicial, para que lo debatan y quede establecido un borrador que se presentará a un plebiscito el 17 diciembre de 2023, si se aprueba o se rechaza por la ciudadanía, que tiene poco o nada conocimiento cívico al respecto, por lo tanto influenciable por las propagandas.

Pero la democracia es la democracia, con apellido o sin apellido, indica que el voto decide y para definir estos son los 30 candidatos que postulan por la Región Metropolitana.

7 CIRCUNSCRIPCION SENATORIAL 7

Región Metropolitana de Santiago

ELECCION CONSEJO CONSTITUCIONAL, 7 de mayo de 2023

PARTIDO DE LA GENTE

- 1- Elizabeth Rodríguez Sierra
- 2- Mauricio Andrés Pavez Galaz
- 3- Carmen Gloria González Burns
- 4- Ramón Antonio Leonardo Huidobro Leiva
- 5- Tamara Alejandra Ramírez Ramírez
- 6- Gonzalo Germán Inojosa Hernández

1. TODO POR CHILE

- 7- Natalia Piergentili Domenech : POR LA DEMOCRACIA
- 8- Andrés Palma Irarrázaval: DEMOCRATA CRISTIANO
- 9- Carmen Victoria Frei-Ruiz Tagle: DEMOCRATA CRISTIANO
- 10- Andrés Emilio Sepúlveda Jiménez: RADICAL DE CHILE
- 11- Paz Suárez Briones: POR LA DEMOCRACIA
- 12- Rodrigo José Chandía Soto: RADICAL DE CHILE

PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE

13- Macarena del Carmen Bravo Rojas

14- Luis Silva Irarrázaval

15- Tabita Sarai Silva Leiva

16- Ignacio Andrés Dulger Castillo

17- Sylvia del Carmen Bustos Aguirre

18- Jorge José Ossandón Spoerer

UNIDAD PARA CHILE

19 Karen Viviana Araya Rojas: COMUNISTA DE CHILE

20 Yerko Antonio Liubetic Godoy: CONVERGENCIA SOCIAL

21 Camila Fernanda Miranda Medina: COMUNES

22 Sadi Melo Moya: SOCIALISTA DE CHILE

23 Rocío Fernanda Donoso Pineda: REVOLUCION DEMOCRATICA

24 Rodrigo Alfonso Rettig Vargas: LIBERAL DE CHILE

CHILE SEGURO

25 Gloria Hutt Hesse: EVOLUCION POLITICA

26 Jaime Ravinet de la Fuente: INDEPENDIENTE EVOLUCION POLITICA

27 Eleonora Espinoza Hernández: RENOVACION NACIONAL

28 Bruno Baranda Ferrán: RENOVACION NACIONAL

29 María José Puigrredón Figueroa. UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

ACCIDENTE EN CAMINO A RINCONADA CON PANGAL DEJA UN FALLECIDO



Esta madrugada de viernes 28 de abril, en circunstancias que circulaban por la misma vía e igual sentido por Camino a Rinconada, colisionan dos vehículos menores, un motorista de delivery y un ciclista, resultando

muerto el motorista de nacionalidad venezolana.

El accidente es investigado por la policía uniformada a través de la SIAT ocurrido esta madrugada pasada la medianoche en Camino a Rinconada la altura de Pangal dejó como resultado una persona de sexo masculino fallecida, de nacionalidad venezolana y que prestaba servicios de delivery, cuya identidad aún no se da a conocer. El accidente ocurre luego de un impacto con un ciclista que circulaba en el mismo sentido (hacia el Poniente) y cuya colisión es parte de la investigación.

El motorista falleció en el lugar mientras que el ciclista fue internado en estado grave en el Hospital El Carmen de Maipú, donde se hacen todos los esfuerzos por salvar su vida.

Emprendimiento y pacto tributario



Emprendimiento y pacto tributario

Es preocupante que las Pymes no hayan sido consideradas en los espacios importantes dentro de los diálogos tributarios organizados por el Ministerio de Hacienda, y que hayan tenido que recurrir al Senado. En cierto modo, sin ellas no se puede avanzar y es relevante que su visión sea parte de la discusión desde un inicio.

Desde el empresariado se ha insistido que la reforma tributaria debe ser procrecimiento y proinversión, visión que compartimos. Pero la pregunta que cabe hacerse es cómo bajar estos conceptos en medidas específicas para potenciar el emprendimiento.

Lo anterior cobra relevancia, por ejemplo, al ver las cifras de desempleo, que van al alza con un 8.4%. En Chile, el sector Mipyme en su conjunto representa a más del 65% de los puestos de trabajo, según cifras del año 2021 del Ministerio de Economía.

En esta línea, si queremos potenciar nuevos negocios, la

reforma debería avanzar hacia la simplificación del sistema, puesto que la contratación de contadores o abogados tributarios para interpretar las nuevas normas, es un costo que no todos los emprendedores pueden cargar.

Asimismo, se ha hablado de combatir la informalidad. Para ello, lo primero es entender que este fenómeno creció con la pandemia como una respuesta a las necesidades, entonces, más que la mera fiscalización, se deben generar medidas de acompañamiento, no sólo desde el Estado, sino también desde las organizaciones que apoyamos a las MiPyMes.

Porque el tema de fondo es poder construir un verdadero pacto tributario, que tenga una visión a largo plazo y donde estén representados todos los sectores. El país necesita estabilidad, y para ello se requiere una reforma de consenso, que trace un horizonte de, al menos, 10 años.

Horacio Pavez

Presidente de ChileConverge

DOLOR POR FALLECIMIENTO DE JUAN ANTONIO MEDINA MAULEN



Este jueves 27 de abril falleció Juan Antonio Medina Maulén, antiguo vecino de Maipú, radicado hace algunos años en la comuna de Independencia. Su funeral se realizará el domingo 30 de abril y partir de mañana viernes en la tarde se realizará su velorio en la Parroquia Ntra. Sra. Del

Carmen ubicada en calle Monumento 1777.

Juan Antonio Medina Maulén, 66 años, antiguo vecino de Maipú, corralero en las décadas del 70 al 80, participaba activamente en los Cuasimodos y se le recuerda mucho por su trabajo durante muchos años en la Molinera Maipú. Su familia base vivió muchos años en lo que fue el Fundo El Carmen, casa de campo que ya no existe y se ubicaba al final de calle Portales con Siglo XX. Su deceso se produjo mientras era atendido en el hospital San José de la comuna de Independencia. lugar donde estaba internado hacia 2 meses.

Le sobreviven sus hijos Juan Antonio, Cristián Alejandro, Claudio Andrés y su única hija mujer, Carolina Medina Ureta, 7 nietos, quienes lo recordarán como un buen padre, mejor abuelo y amigo de sus amigos, enviando a través de estas líneas nuestras más sinceras condolencias a su hijos y familia, así como a la tía de los niños y amiga de esta la casa de Prensa, Eva Ureta Moraga.

Su velatorio se realizará en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen a partir de la tarde del viernes 28 de abril, lugar donde sus amigos de la época pueden acudir a dar las condolencias a la familia y entregar algunas oraciones por el eterno descanso de su alma, además de revivir los recuerdos pertinentes de juventud.

Su funeral se realizará a mediodía del domingo 30 de abril en el Cementerio El Manantial, lugar al que sus amigos pueden acudir a entregar su último adiós.

Emprendimiento y pacto tributario



Sr Director

Emprendimiento y pacto tributario

Es preocupante que las Pymes no hayan sido consideradas en los espacios importantes dentro de los diálogos tributarios organizados por el Ministerio de Hacienda, y que hayan tenido que recurrir al Senado. En cierto modo, sin ellas no se puede avanzar y es relevante que su visión sea parte de la discusión desde un inicio.

Desde el empresariado se ha insistido que la reforma tributaria debe ser procrecimiento y proinversión, visión que compartimos. Pero la pregunta que cabe hacerse es cómo bajar estos conceptos en medidas específicas para potenciar el emprendimiento.

Lo anterior cobra relevancia, por ejemplo, al ver las cifras de desempleo, que van al alza con un 8.4%. En Chile, el sector Mipyme en su conjunto representa a más del 65% de los puestos de trabajo, según cifras del año 2021 del Ministerio de Economía.

En esta línea, si queremos potenciar nuevos negocios, la reforma debería avanzar hacia la simplificación del sistema, puesto que la contratación de contadores o abogados tributarios para interpretar las nuevas normas, es un costo que no todos los emprendedores pueden cargar.

Asimismo, se ha hablado de combatir la informalidad. Para ello, lo primero es entender que este fenómeno creció con la pandemia como una respuesta a las necesidades, entonces, más que la mera fiscalización, se deben generar medidas de acompañamiento, no sólo desde el Estado, sino también desde las organizaciones que apoyamos a las MiPyMes.

Porque el tema de fondo es poder construir un verdadero pacto tributario, que tenga una visión a largo plazo y donde estén representados todos los sectores. El país necesita estabilidad, y para ello se requiere una reforma de consenso, que trace un horizonte de, al menos, 10 años.

Horacio Pavez

Presidente de ChileConverge

CLAUDIO PARDO EN SÉPTIMO DE LÍNEA



Claudio Pardo es un destacado arquero del Club Séptimo de Línea, Asociación ASHIMA de Maipú, que a sus 45 años es el titular de primera adulta y mantiene sus condiciones físicas, reflejos y ubicación, tal cual lo hizo en la selección Maipú hace 25 años con "Pepe" Valdebenito como DT.

Séptimo de Línea se está convirtiendo en una familia deportiva, con generaciones que van desde los 10 a los 70 años practicando el fútbol, pasión de multitudes que con dolor

deben dejar de practicar cuando se ve afecta la condición física.

Claudio Pardo, de una dilatada trayectoria deportiva, que entre sus máspreciados recuerdos está el haber sido seleccionado de Maipú bajo las órdenes de José “Pepe” Valdebenito en el Nacional de Cauquenes.

En Séptimo de Línea cuenta con todo el apoyo directivo, el respeto de los noveles jugadores de primera adulto e incluso de sus rivales que lo han aprendido a apreciar y respetar.

SE DISTANCIA EL GRUPO DE AVANZADA



Cañón Alonso pasa al segundo lugar, desplazando a Campo de Batalla luego de sumar 20 puntos de local ante la visita Campo de Batalla, ello permite que se escape Viveros 23 puntos sobre el segundo lugar. Otro tanto Abrazo de Maipú se acerca al grupo de escoltas ubicándose en el tercer lugar de la tabla general. Deportivo Maipú esta dividiendo la tabla y se empina sobre los 100 puntos.

Se la jugó Cañón Alonso y sumó importantes 8 puntos en la Rama Adulto frente al vice puntero en ese entonces, Campo de Batalla, que solo sumó 1 punto en esta Rama. Otro tanto, la regularidad de senior “E” le permite sumar en una Rama donde estaba levemente más fuerte Campo de Batalla, siendo el senior

"A" quien logra permitir mejorar la base de puntaje para facilitar que la Rama Adulta marque la diferencia en los totales sobre Campo de Batalla que al parecer estuvo en una tarde en que no resultaron muchas cosas. Como es una rara programación semanal, no se sabe cual será su rival en la próxima fecha para ver las posibilidades de mejorar en la tabla y ver las opciones de Campo de Batalla para recuperar su sitial.

Abrazo de Maipú no perdonó al debutante Patrona de Chile y aprovechó todas las oportunidades que le brindo un club que está probando sus series, esencialmente las que tuvo que incorporar para competir en este torneo de la ASHIMA, aun así, se dio maña para complicar a Abrazo de Maipú en infantiles.

Abrazo de Maipú se está consolidando en la Rama Senior en el primer lugar, manteniendo además el primer lugar en senior "A" luego del empate de Unión Centenario ante Vivero, partido que terminó antes del tiempo reglamentario por falta de garantías.

Deportivo Maipú sumó 28 puntos ante Abraham Lincoln, lamentando dividir puntos en segunda infantil donde Lincoln suma sus primer punto, otro tanto no esperaba perder en primera infantil, serie que tiene buenos jugadores, pero no logra conformar un equipo que se entienda los dos tiempos de juego.

Séptimo de Línea jugó de visita ante Juventud Racing, marcando el retorno del torneo de Ashima a las canchas de Parque Municipal, destruidas por falta de cuidado en pandemia, esta cancha se recuperó gracias al trabajo de Racing y Patrona por contar con un campo deportivo donde hacer de local.

Séptimo de Línea intentó sumar una buena cifra de puntos en sus infantiles, buscando que el trabajo en esta serie comience a dar sus frutos, pero tuvo que conformarse con dividir puntos ante los aurinegros, que se vio como el mejor de los debutantes. En primera adulto se esperaba más de Séptimo de Línea, pero también habrá que ver en otros partidos cuanto

propone J. Racing, con quien empataron los tricolores sin

CLUBES	INFANTIL				SENIOR					ADULTOS				Puntos fecha		
	DIVISION DE HONOR	4ta.	3era.	2da.	1era.	P	E	D	C	B	A	P	3 ^a	2 ^a	1 ^a	P
Abraham Lincoln	0	1	0	2	5	0	4	1	0	1	3	0	0	1	0	8
Deportivo Maipú	11	1	0	1	5	3	0	2	1	4	13	5	1	2	10	28
Abrazo de Maipú	3	8	3	1	9	5	2	2	5	4	16	2	2	2	5	30
Patrona de Chile	1	0	0	2	3	1	1	1	4	1	0	3	2	0	4	7
Carlín Alonso	2	1	1	1	5	1	0	1	0	3	7	4	1	4	8	20
Campos de Batalla	2	0	1	4	5	0	2	7	3	2	9	1	1	0	1	15
Real Flandes	2	0	2	1	4	0	0	1	0	1	1	3	2	6	10	15
Union Portales	2	3	0	4	7	2	1	2	0	2	14	2	0	1	0	21
Unión Centenario	2	0	2	2	6	1	0	1	3	0	4	2	2	2	5	15
Unión Viveros	6	5	1	0	6	1	4	2	1	1	11	4	1	2	5	22
Juventud Racing	0	3	2	1	6	3	1	1	1	4	7	2	2	0	8	21
Séptimo de Línea	12	2	1	2	6	2	4	3	3	1	9	1	1	0	2	17
GOLES DE LA FECHA	43	24	13	21		19	19	24	21	24		29	15	20	272	

g o l e s .

LUG	CLUBES			
DIVISION DE HONOR		5º FECHA	ANTERIOR	
1º	Union Viveros	165	22	143
2º	Cañón Alonso	144	20	124
3º	Abrazo de Maipú	143	30	113
4º	Campos de Batalla	142	15	127
5º	Unión Centenario	126	15	111
6º	Deportivo Maipú	106	28	78
7º	Real Flandes	80	15	65
8º	Unión Portales	75	21	54
9º	Séptimo de Línea	66	17	49
10º	Abraham Lincoln	46	8	38
9º	Juventud Racing	21	21	0
10º	Patrona de Chile	7	7	0

TORNEO APERTURA ASHIMA 2023																				
TABLA extra OFICIAL DE POSICIONES CUMPLIDA LA 8° FECHA																				
AL 23 DE ABRIL DE 2023																				
LUG.	CLUBES	INFANTIL				SENIOR														
	DISTRIBUCIÓN DE HONOR	4ta.	3era.	2da.	1era.	PUNTOS	E	D	C	B	A	PUNTOS	3 ^a	2 ^a	1 ^a	P.				
1 ^{er}	Campos de Batalla	165	13	18	8	5	3 ^o	44	16	13	18	12	18	2 ^a	77	18	6	20	2 ^a	44
2 ^{do}	Cañón Alonso	144	16	16	9	8	2 ^o	49	14	3	4	9	16	5 ^a	48	18	11	20	1 ^a	49
3 ^{er}	Unión Viveros	143	6	5	12	2	7 ^o	25	12	18	14	18	24	1 ^a	86	5	9	18	4 ^a	32
4 ^{to}	Deportivo Maipú	142	11	13	16	14	1 ^o	54	15	8	18	15	6	4 ^a	82	9	9	8	7 ^a	26
5 ^{to}	Unión Centenario	128	6	5	13	9	5 ^o	33	12	3	15	18	18	3 ^a	68	12	7	8	6 ^a	27
6 ^{to}	Séptimo de Línea	104	15	4	9	10	4 ^o	38	4	5	7	6	14	6 ^a	36	10	6	16	4 ^a	32
7 ^{mo}	Albramo de Maipú	88	9	2	4	8	8 ^o	23	2	2	0	4	8	10 ^o	16	9	16	16	3 ^a	41
8 ^{vo}	Unión Portales	78	7	8	3	5	8 ^o	23	5	10	7	4	8	7 ^a	34	1	11	6	8 ^a	18
9 ^{no}	Real Flandes	64	6	7	8	7	6 ^o	28	2	7	7	3	4	9 ^a	23	0	5	19	9 ^a	15
10 ^{ro}	Abrahams Lincoln	48	0	5	1	12	10 ^o	18	0	15	3	3	4	8 ^a	25	3	0	0	12 ^a	3
11 ^{mo}	Juventud Racing	21	0	3	3	0	11 ^o	6	3	0	0	0	4	11 ^a	7	3	3	2	10 ^a	8
12 ^{mo}	Patrona de Chile	7	0	6	0	3	12 ^o	3	0	0	0	0	0	12 ^a	0	3	1	0	11 ^a	4

DIA DE LA TIERRA: VLADO MIROSEVIC VISITA ECOBARRIOS MAIPU



El Día Internacional de la Madre Tierra se fijó por la ONU el 22 de abril con el fin de crear conciencia sobre la importancia de proteger el medio ambiente, específicamente los ecosistemas que sustentan todas las

formas de vida de la Tierra y de las cuales depende directamente la salud de nuestro planeta y sus habitantes. En este sentido hay algunas organizaciones que critican a quienes realizan este trabajo sin hacer nada por revertir los daños que produce un crecimiento y desarrollo sin mantener los equilibrios ecológicos necesarios para dejar a nuestros hijos y nietos un país con un aire respirable, un suelo, mar y agua dulce menos contaminado. En este de luchar por un medio ambiente sustentable está Ecobarrios-Maipú, que tuvo este viernes 21 de abril (2023) la visita del presidente de la Cámara de Diputados, Vlado Mirosevic Verdugo, para conmemorar este Día Internacional de la Tierra plantando seis árboles nativos.

Vlado Mirosevic se maravilló del arboreto o Jardín Botánico calificando el espacio como “un oasis de la ciudad” al ver árboles nativos.

Aquí se nota que hay trabajo, trabajo que se mantiene por años, con gran participación y eso hay que admirarlos, dijo el

presidente de la Cámara de Diputados en su visita a la Villa Cuatro Álamos.

MIROSEVIC APROVECHO SU HORA DISPONIBLE

Recorrido que hizo junto la diputada Viviana Delgado y el diputado Rubén Oyarzo, la integrante del CORE, Jazmín Aguilar, las concejalas de Maipú Alejandra Salinas y Elizabeth González, el vicepresidente del Cosoc de Pudahuel Walter González, el Director del Liceo El Llano y miembros de la Comisión de Medioambiente de Maipú encabezados por su presidente Claudio Morales, quien destacó el acto, sumándose integrantes del Club de Adulto Mayor Los Zorzales y vecinos del sector.

PLANTACION DE 6 ARBOLES NATIVOS (QUILLAY)



Vlado Mirosevic participó en la tradicional plantación de árboles en memoria de fallecidos destacados, siendo uno de ellos en memoria de su abuelo Anto Mirosevic, acompañando la

plantación a nombre de las vecinas: Míria Valdivia, René Alex Araya, Rigoberto Shaff y Sergio Pozo



El presidente de Ecobarrios Maipú, Ricardo Acuña, se mostró contento con la participación y grato por la visita del Presidente de la Cámara de Diputados Vlado Mirosevic, destacando la importancia de difundir este proyecto no sólo a nivel vecinal, sino que también a nivel de autoridades para que se repliquen estos proyectos a nivel nacional y ojalas se conviertan en política pública, que permitan mantener el equilibrio ecológico tan importantes en tiempos en que se ve amenazada la Tierra con el recalentamiento global.

Acuña anunció en su oportunidad una visita a Coquimbo a fines de abril , invitado para dar inicio a un proyecto de Ecobarrios en esa región del país.

TERCERA FECHA DEL CAMPEONATO FEMENINO



Patrona de Chile

Patrona de Chile enfrenta a Campo de Batalla en la tercera fecha siendo uno de los partidos atractivos de la fecha. Otro tanto en exponentes sin figuras federadas se encuentran Pajaritos con Abrazo de Maipú.



Unión Divina

Se juega la tercera fecha del campeonato femenino “La Amistad”, que reúne a ocho clubes que buscan difundir la práctica del deporte popular y de paso dar a conocer nuevas virtudes de las mujeres en este espacio que estaba reservados – hasta hace poco – sólo a varones y donde hoy a nivel nacional se cuenta con la arquera o portera chilena Nº1 del mundo jugando en Francia.

Esta se desarrolla en el estadio de Florida Loma Blanca los

días sábados desde las 19:00 horas con un éxito de público que llama la atención al mundo deportivo masculino.



Abrazo de Maipú

Falta perfeccionar algunos temas que colocan en desmedro a algunos clubes ya que hay jugadoras que están en competencias nacionales, pero es un tema que se espera decantar al tener una serie más, pero hay que darle su tiempo y son los costos deportivos que se asumen inicialmente para ganar difusión y fomentar la práctica deportiva, en este caso en la incorporación mujeres a las competencias de fútbol.



PROGRAMACIÓN DE LA TERCERA FECHA, CAMPEONATO “LA AMISTAD”
2023

19:00 horas: Unión Divina versus Independiente

20:00 horas: Patrona de Chile versus Campo de Batalla

21:00 horas: Florida Loma Blanca versus Santa Adela

22:00 horas: Pajaritos versus Abrazo de Maipú

A ley proyecto sobre conspiración para el sicariato



La Sala del Senado respaldó unánimemente el informe de la Comisión Mixta, instancia que aclaró que el delito basal ya está tipificado en nuestro ordenamiento penal. Con todo, se avanza en sancionar la conspiración para cometer el delito de homicidio calificado por premio, promesa remuneratoria o ánimo de lucro.

¿CÓMO QUEDÓ EL TEXTO?

En condiciones de convertirse en ley quedó el proyecto que modifica el Código Penal para **sancionar la conspiración para cometer el delito de homicidio calificado por premio, promesa remuneratoria o ánimo de lucro**, texto legal que **es parte de la Agenda de Seguridad** definida entre el Parlamento y el Ejecutivo

La Sala del Senado respaldó unánimemente el informe de la Comisión Mixta, instancia que respaldó que el delito de

sicariato propiamente tal ya está penado, “está perfectamente cubierto en el Código Penal y normas específicas más eficientes”, aclaró el [senador José Miguel Insulza](#), quien detalló los acuerdos de la instancia conformada por senadores y diputados.

¿CÓMO QUEDÓ EL TEXTO?

El texto avanza en sanciones específicas cuando el sicariato se comete en un contexto de conspiración, por lo que el mensaje avanza en este sentido y precisa cuando se comete el delito “con ánimo de lucro”, por realizarlo “por beneficio económico o de otra naturaleza en provecho propio o de un tercero”, lo que será sancionado con pena que va desde 15 años y un día a 20 años a presidio perpetuo (presidio mayor en su grado máximo).

Además, “el que conspire para cometer el delito de homicidio calificado (...) será castigado con la pena de presidio menor en su grado máximo”; es decir, entre 3 años y 1 día a 5 años.

“Si la conducta descrita se comete en contra de un juez con competencia en lo penal; de un fiscal del Ministerio Público; de un defensor penal público; de un funcionario de Carabineros de Chile, de la Policía de Investigaciones de Chile o de Gendarmería de Chile, en razón del ejercicio de sus funciones, será castigado con la pena” que va desde 3 años y 1 día a 10 años (presidio menor en su grado máximo a presidio mayor en su grado mínimo)